



COLPARMEX®

Convocatoria Estatal Yucatán

Jóvenes promesas menores de 30.

Primera edición

El Colegio de Posgraduados en Administración de la República Mexicana A.C., convoca a los interesados en proponer candidatos para participar en el Reconocimiento “Jóvenes Promesas menores de 30”.

Objetivo:

Otorgar un reconocimiento con el objeto de difundir, fomentar y coadyuvar en el desarrollo de jóvenes promesas en todas las áreas de las ciencias.

Reconocimiento:

- a) Formará parte del selectivo que se enviará para ser evaluado y en su caso, ser incluido en la edición especial de la revista electrónica In Memoria, en su número 16 de octubre y será difundido por los medios electrónicos y físicos designados por el **COLPARMEX**;
- b) Recibirá vía electrónica un reconocimiento por ser parte de la selección estatal **“Jóvenes promesas menores de 30”**.



COLPARMEX®

Requisitos para registro de candidatos:

1. Carta de exposición de motivos (formato libre);
2. Carta firmada de solicitud de participación (anexa a la convocatoria);
3. Currículum Vitae del candidato (máximo de dos páginas);
4. Llenar la semblanza (formato anexo) con los datos y las fotografías que deseen sean empleadas en caso de ser seleccionado para la edición especial **(es importante enviarla en word ya que eso nos permite editarla para la revista)**;
5. Es posible anexar fotografías extras que considere que puedan ser útiles para la difusión;
6. Anexar documentos probatorios relevantes;
7. Acta de nacimiento o INE o el documento de identidad nacional que acredite su edad.

Categorías:

Se dividirán en cuatro categorías:

- a) Ciencias administrativas;
- b) Ciencias Biológicas;
- c) Ciencias Exactas;
- d) Ciencias Sociales.

A su vez, cada una de estas categorías se subdividirá dependiendo de las edades (considerando la edad que los participantes tengan a la fecha de cierre de la convocatoria):

- 1.- Menores de 19 años;
- 2.- De 20 a 24 años;
- 3.- De 25 a 30 años.



COLPARMEX®

Procedimiento

1. Se recibirán propuestas acompañados de la documentación señalada, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de julio del 2020, en la dirección electrónica congresocolpaxmex@hotmail.com
2. Con base a las propuestas enviadas, el comité decidirá a quienes se integrarán en la edición especial;
3. Quienes hayan participado en la edición anterior y sigan teniendo una edad igual o menor a 30 años al 30 de agosto podrán volver a participar actualizando sus datos.
4. El fallo del comité será inapelable.

“Investigación y Desarrollo para el Progreso de México”

Dra. María Elena Quero Corzo
Presidenta Nacional de COLPARMEX, A.C.